

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Ética, cultura y sociedad. Educación en valores

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): <i>Ética, cultura y sociedad. Educación en valores/Ethics, culture and society. Values education</i>		
Módulo: Optatividad		
Código: 202010306	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2021/22	
Créditos: 3	Curso: 4	Semestre: Séptimo
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
PROFESOR / COORDINADOR		
Nombre y apellidos: Vicente de Jesús Fernández Mora		
Centro/Departamento: Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Filosofía		
Nº Despacho: 17	E-mail: vicente.fernandez@ddi.uhu.es	Telf.: 959219252
Horario tutorías primer semestre: Lunes de 12:00 h. a 13.30 h. Martes de 12:00 a 13:00 Jueves de 9:30 a 13:00		
Horario tutorías segundo semestre: Lunes y martes, de 10:30 a 13:30		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: <i>Aparecen en la memoria de Grado</i>
COMPETENCIAS: a. Básica y Generales (G) CG6 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. CG10 - Capacidad de análisis y síntesis CG11 - Capacidad de búsqueda y manejo de información CG16 - Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes CG17 - Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos CG18 - Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas CG20 - Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres CG22 - Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas CG23 - Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula

CG24 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad
CG26 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
CG1 - Aprender a aprender
CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva
CG3 - Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

b. Específicas (E):

E.5. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
E.6. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
E.9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
E.10. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
E.12. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
E.13. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
E.14. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
E.21. Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
E.22. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
E.32. Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
E.37. Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
E.43. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
E.65. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Dado el modelo de enseñanza-aprendizaje que se implementa en esta asignatura esperamos obtener los siguientes resultados.

1. Adquirir los conocimientos, procedimientos y actitudes básicas para desarrollar la capacidad de análisis crítico en los campos de la ética y de la educación en valores.
2. Comprender la relación existente entre los elementos fundamentales de la ética, la moral y la educación infantil.
3. Aplicar esos conocimientos, procedimientos y actitudes a los problemas de nuestro entorno (especialmente en ámbitos educativos) y de la sociedad en general.
4. Conocer los recursos básicos de estudio y de investigación en los campos de la ética.
5. Conocer actividades y estrategias que permitan la resolución de los problemas morales en la educación infantil y en la escuela en general.
6. Formular propuestas didácticas que permitan el estudio, la comprensión y el planteamiento de soluciones ante diferentes problemáticas éticas relevantes en el ámbito de la educación infantil.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS (<i>Nº créd. x25</i>):	75
- Clases Grupos grandes:	30
- Clases Grupos reducidos:	10
- Trabajo autónomo o en tutoría (<i>Nº de créd. x 25 – horas de clase</i>):	35

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.)	20	100
Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.)	52	0
Actividades prácticas	3	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
Sesiones académicas teóricas y prácticas	X
Actividades individuales y grupales	X
Trabajo a partir de la documentación disponible en la plataforma virtual de apoyo a la docencia Moodle	X

PROGRAMA DE CONTENIDOS

- **Tema 1: Conceptos básicos.**
 - Ética, moral, ética fundamental, ética aplicada, ...
 - Tradiciones éticas principales.
- **Tema 2: Debates de ética aplicada:** aborto, eutanasia, violencia, ecología, ...
- **Tema 3: Axiología: la cuestión del valor.**
- **Tema 4: La constitución del sujeto moral.**
- **Tema 5: La educación adjetivada desde la ética:**
 - educación en valores,
 - educación laica,
 - educación para la paz,
 - educación inclusiva/especial,
 - educación intercultural,
 - educación ambiental/educación para el desarrollo sostenible, ...
- **Tema 6: Filosofía para niños. Lo valores a través de la docencia filosófica.**

BLOQUE PRÁCTICO

- Lectura y comentario de textos en grupo grande o en grupos pequeños.
- Visionado de documentales o películas y comentarios en grupo grande o en grupos pequeños.
- Reflexión sobre problemáticas éticas mediante el análisis y discusión de casos prácticos.
- ...

BIBLIOGRAFÍA

• Básica:

BRANDT, R.: *Teoría Ética*, Madrid: Alianza Editorial, 1989.

GÓMEZ, C. y MUGUERZA, J. (eds.): *La aventura de la moralidad (Paradigmas, fronteras y problemas de la ética)*, Madrid: Alianza Editorial, 2009.

HÖFFE, O. (ed.): *Diccionario de Ética*, Barcelona: Crítica, 1994.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A.: *Ética*, México: Grijalbo, 1982.

• Específica:

BOLÍVAR, A.: *La evaluación de valores y actitudes*, Madrid: Alauda-Anaya, 1995.

BUXARRAIS, M. R.: *La formación del profesorado en educación en valores. Propuestas y materiales*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 1997.

CAMPS, V.: *Los valores de la Educación*, Madrid: Anaya, 1994.

DOBSON, A.: *Pensamiento Verde: Una Antología*, Ed. Trotta: Madrid, 1999.

DWORKIN, R.: *El Dominio de la Vida*, Barcelona: Ariel, 1994.

LACADENA, J.: *Genética y Bioética*, Madrid: U. de Comillas, 2002.

LUCINI, F.: *Temas transversales y educación en Valores*. Madrid: Anaya, 1993.

GARCÍA MORIYÓN, F. (Ed.): *Crecimiento moral y Filosofía para niños*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 1998.

GUARIGLIA, O (ed.): *Cuestiones Morales*, EIF, TOMO 12, Madrid: Trotta/CSIC, 1996.

HAYDON, G.: *Enseñar valores: un nuevo enfoque*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Morata, 2003.

J. FERRATER MORA Y P. COHN: *Ética aplicada*, Madrid: Alianza Editorial, 1996.

HEATH, I.: *Ayudar a Morir*, Barcelona: Katz Editores, 2008.

LORA, Pablo de: *Memoria y frontera. El desafío de los Derechos Humanos*, Madrid: Alianza Editorial, 2006.

LORA, Pablo de y GASCÓN, Marina: *Bioética. Principios, desafíos, debates*, Madrid: Alianza Editorial, 2008.

MARINA, J. A.: *Ética para náufragos*, Barcelona: Anagrama, 1995.

MOSTERÍN, J.: "El nivel ecológico de la conciencia moral", *Revista de Occidente*, no. 189.

DÍAZ-AGUADO Y MEDRANO: *Educación y razonamiento moral*, Bilbao: Mensajero, 1994.

KOHLBERG, L.: *Psicología del desarrollo moral*, Bilbao: Desclée de Brouwer, 1994.

SÁDABA, J.: *La ética contada con sencillez*, Madrid: Maeva, 2005.

SANMARTIN, J.: *El Laberinto de la Violencia*, Barcelona: Ariel, 2004.

SLOTERDIJK, P.: *Normas para el parque humano*, Madrid: Siruela, 2000.

SANMARTÍN, J.: "La Biología entre el infierno y el paraíso", *Revista de Occidente*, no 214, marzo, 1999.

SANMARTIN, J.: *Reflexiones sobre la violencia*, México: Siglo XXI, 2010.

SINGER, P.; *Ética práctica*, Cambridge University Press, 1995

• Otro material bibliográfico

Se pone a disposición del alumnado una plataforma virtual de apoyo a la docencia (moodle), donde se proporciona información de diverso tipo (calendario, materiales, presentaciones, documentos, bibliografía específica...) y posibilita la interacción profesorado/alumnado y alumnado/alumnado a través de foros, chats y actividades académicas dirigidas no presenciales o semipresenciales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN APLICADA
Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo)	40	80	40
Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios, etc.)	10	30	20
Prácticas de aula Intervenciones orales en discusiones, debates y comentarios de los contenidos, trabajo escrito de ejercicios propuestos,...	0	20	5
Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.)	10	30	30
Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.)	0	20	5

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de todas las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación.

Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor se redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la Universidad de Huelva que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Huelva.

La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de todas las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación. Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de todas las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación. Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

La evaluación será continua para las convocatorias ordinarias I, II y III.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (50% de la calificación final) y un examen (50% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE
Grado en Educación Infantil

Facultad de Educación,
Psicología
y Ciencias del Deporte
uhues